



Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

Bogotá, D.C,
Radicado No.

Señora
CLAUDIA CADAVID MARQUEZ
cccm16@gmail.com
claudiacadavid@gutierrezmarquez.com



F.REGISTRO: 01/11/19 H.REGISTRO: 12:57:04
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT NIT. 820.000.142-2
AL CONTESTAR CITE N°. 201 001962
ORIGEN: 250000001 SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES
DESTINO: 43534041 CLAUDIA CADAVID MARQUEZ
ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO NO.
102 01891

Asunto: Respuesta a derecho de petición con radicado No. 102 001891.

Respetada señora Claudia:

De manera atenta procedemos a dar respuesta al derecho de petición del asunto, mediante el cual nos solicita información relacionada con ecosistemas estratégicos y diversidad biológica en la región del Suroeste del departamento de Antioquia, jurisdicción Cartama, con énfasis en el municipio de Jericó.

Para esto consideramos oportuno hacer las siguientes precisiones sobre la naturaleza y funciones de este Instituto, asignadas por la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1603 de 1994, hoy compilado por el Decreto 1076 de 2015.

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en adelante Instituto Alexander von Humboldt, es una corporación civil sin ánimo de lucro creada por la Ley 99 de 1993, sometida a las reglas del derecho privado, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, vinculada al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Como instituto de investigación del Sistema Nacional Ambiental – SINA, el Instituto Alexander von Humboldt tiene la función de realizar investigación científica sobre la biodiversidad en el territorio nacional continental, incluyendo investigación científica relacionada con los recursos hidrobiológicos y los recursos genéticos. Además, tiene la misión de contribuir en la conformación del inventario nacional de la biodiversidad, desarrollar un sistema nacional de información sobre la misma, y obtener, almacenar, analizar, estudiar, procesar, suministrar y divulgar la información básica sobre la biodiversidad, los ecosistemas, sus recursos y sus procesos, para el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de la Nación.





Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

En ese sentido, es importante resaltar que el Instituto Alexander von Humboldt no es una autoridad ambiental con funciones sobre la regulación, control o gestión de los recursos naturales del país, en la medida que su misión legal se circunscribe a labores de investigación científica sobre la biodiversidad.

Bajo ese contexto, frente a los 8 puntos que integran su derecho de petición, es importante mencionar que el Instituto Alexander von Humboldt no es ajeno a la importancia de la divulgación del conocimiento científico, por lo cual maneja una política de datos abiertos que permite divulgar la información generada en virtud de su objeto misional a través de sus catálogos de información. Estos catálogos permiten realizar filtros y búsquedas según requerimientos específicos de información, y se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de internet para consulta de todos los colombianos:

Para datos e información en formato geoespacial consulte nuestro Catálogo Geográfico en: <http://geonetwork.humboldt.org.co>, y siga los pasos del manual para descarga de datos e información geoespacial accesible en el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/humboldt.org.co/i2dwiki/instructivos-de-descarga/geonetwork?authuser=0>

Para datos e información sobre especies consulte el portal del Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia – SiB Colombia en: <http://datos.biodiversidad.co>. En este portal podrá encontrar la información del Instituto Humboldt junto con la información de otras instituciones a nivel nacional.

También, puede consultar el portal de datos de la Global Biodiversity Information Facility (GBIF) (<http://www.gbif.org/>), donde podrá explorar por año, región, etc. y descargar los datos de Colombia, los cuales incluyen además del SiB Colombia, el aporte que realizan instituciones a nivel internacional.

Cabe aclarar que los registros publicados a través del SiB Colombia y GBIF están en permanente actualización.

Para documentos e informes, consulte nuestro repositorio institucional de documentación científica en: <http://repository.humboldt.org.co/>



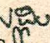
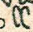


Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

Por último, la invitamos a tener en cuenta y a seguir, las licencias de uso que han sido establecidas por el Instituto para el buen uso de la información, las cuales se encuentra en cada uno de los conjuntos de datos de nuestros catálogos.

Cordialmente,

JOSE MANUEL OCHOA QUINTERO
Subdirector de Investigaciones (E)

Elaboró: V. Uribe 
C. Castro 

Revisó: S. Otero 